

La Almudaina

	PTAS.	CT.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HISPANIA

REVISTA MENSUAL DE LITERATURA Y ARTE
Se admiten suscripciones y hay nú-
meros para la venta en la librería de
Amengual y Muntaner, Cadena 2.

CÉLEBRE WALS

DE LA
SERPENTINA
(Loin du bal)
De venta en el Almacén de música
de P. Martorell
JAIME II, 103—PALMA

LAS OBRAS PÚBLICAS EN ESPAÑA

por Don Pablo de Alzola y Minondo

No conviene perder ocasión de poner de manifiesto cómo se van enseñoreando las ideas regionalistas de los espíritus cultos no ligados fuertemente por compromisos de partido y cómo es hoy factible, sin airadas protestas de nadie, hacer una dirección de la raya hasta hoy dominante en España para demostrar que su hegemonía nos ha sido funesta. No son, ciertamente, don Federico Rahola, autor del artículo que publicamos á continuación, ni don Pablo Alzola, cuyo último libro aquí estudia, regionalistas eventuales de momento, pero en la forma de expresarse ambos, hay algo que es producto de las circunstancias, algo hijo de la situación que nos ha creado la vergonzosa derrota que acabamos de sufrir, y del incremento adquirido por las ideas regionalistas en estos instantes angustiosos.

«El infatigable publicista don Pablo de Alzola, que estudia á fondo los asuntos, hace tiempo que trabaja en una Historia de la Decadencia de España. El libro que acaba de publicar con el título de «Las obras públicas en España» constituye un caudal de datos allegados por el señor Alzola relativos á un aspecto capital de problema con el cual prepara el conocimiento de los hechos y de la realidad de la vida nacional en los pasados tiempos.

En este libro, que supone un esfuerzo extraordinario, se traza el cuadro de las obras públicas y muy especialmente de los caminos y de las obras públicas en España desde la más remota antigüedad hasta nuestros tiempos. Prescindiendo de las épocas primitivas, por no ser tan pródigas en enseñanzas ni estar tan relacionadas con nuestros males presentes, digamos algo de lo que se desprende del libro del señor Alzola cuando estudia las manifestaciones de la vida nacional en los intereses materiales durante la época moderna.

En punto á obras públicas y caminos, á pesar de la penuria y de las guerras, los Reyes Católicos realizaron prodigios, y con su obra perseverante de transformación prepararon á la nación para la vida moderna, y otro hubiese sido el rumbo de los futuros destinos de nuestra desgraciada patria, si los monarcas y gobernantes que les siguieron hubiesen proseguido en la misma vía.

Con la Casa de Austria se posiciona de España el espíritu idealista y guerrero, que desatiende por completo los intereses materiales, y llega una edad que se llama de oro porque las alturas brillan; pero la base se hunde en el barro. La literatura y el arte llegan á su máximo esplendor, mientras la miseria se enseñorea del despoblado suelo y, según frase de los castellanos: la alondra por atravesar el ancho de Castilla debe llevar el grano en el pico.

Los Reyes no se preocupan de otras obras públicas que las de sus mansiones y sitios Reales: los caminos se abren y cuidan tan sólo cuando obligan á ello las necesidades de la guerra ó en el caso de que emprendan un viaje los Reyes ó personas de su familia. En cambio de las glorias militares adquiridas en lejanas tierras, la agricultura, las artes, la industria y el trabajo, agobiados con el peso de los servicios y los tributos, decayeron rápidamente hasta venir la ruina.

El gobierno español llevaba importantes mejoras y adelantos á sus diversos Estados, dejando en completo abandono á la Metrópoli, sobre la que pesaba una especie de fatalidad que convertía en fracasos los proyectos de verdadera utilidad pública.

La centralización imperante venía agravada por el carácter meticuloso y esclavo de la forma, que constituye uno de los principales defectos de la legislación española. Castilla, falta por completo de organismos que sintetizasen la vida regional, se iba convirtiendo en despoblado, con la vida concentrada en la corte. Únicamente en las regiones aforadas como las Vascongadas, Navarra y Cataluña, había cuerpos constituidos con autoridad propia para aunar las voluntades de los Municipios, promoviendo la construcción de caminos, si bien en muchos casos intervenía también el gobierno para entorpecer la ejecución de las obras públicas.

Los caudales inmensos de América se consumían esterilmente en guerras crónicas sostenidas fuera de España, sin que sirviesen tan pingües tesoros para fomentar una industria ni abrir un canal de navegación ni construir una carretera. Con cuánta razón los catalanes en aquella época trazaban la política que hubiera debido seguirse, cuando decían al conde duque de Olivares: «Debemos permanecer en nuestro suelo, repoblar el Reino, levantar las fortificaciones, abrir nuestros puertos al comercio, restaurar nuestras fábricas y manufacturas. Este era el empleo que debía darse á los tesoros de América; era inútil malgastarlos en guerras lejanas é insensatas. ¿Por qué perpetuar en Alemania una lucha sangrienta á costa de nuestra sangre y de nuestras riquezas? ¿Qué provecho sacamos de nuestras guerras en Flandes, síma sin fondo que se traga nuestros hombres y nuestros millones?»

Desde entonces han pasado tres siglos y continúa en pie todavía la misma fecha entre dos maneras de ver completamente distintas: el espíritu dominador romántico y el espíritu práctico y realista, la política que todo lo fia á la absorción y el poder de Estado, origen de guerras y espoliaciones; y la que anhela el desarrollo de los intereses materiales y al respeto á las nacionalidades, abriendo campo á la actividad y coartando la centralización.

Desgraciadamente ha predominado siempre la primera tendencia, y como efecto vemos producirse entonces y ahora los mismos fracasos, sin que nunca nos sirvan de escarmiento.

Para formarse idea del menosprecio de los intereses materiales, nervio de las naciones prósperas, á que nos ha conducido esa política de ambición y predominio, baste mencionar que durante el siglo XVII, nuestro llamado siglo de oro, resulta nulo el inventario de las vías de comunicación en España.

Ni siquiera el puerto de Cádiz, que á favor de un monopolio odioso, por lo mismo que entrañaba una grande injusticia, acaparó todo el comercio de América, que estaba vedado á los pueblos del litoral, se salvó de este inmenso abandono. Aquel puerto, en el cual se descargaban los abundosos caudales de América y por el que se salían todas las mercancías de Europa, ostentaba muelles ruines y una carencia absoluta de las obras más indispensables en un punto de mediano tráfico.

En otro artículo examinaremos el libro del señor Alzola en la parte relativa á la Casa de Borbón hasta nuestros días, pues bien merece estudiarse por las enseñanzas que contiene.—*F. R.*

Crisantema

(Cuento)

I

Matilde de Quintín había dicho á Miguel de Carlepoint:

—Sobre todo, sea usted puntual.
—Descuide usted, señora. Estaré á las dos y media en la Exposición de Horticultura.

—Recuerde usted las señas. La señorita Leball llevará una chaquetilla de astrakan y un sombrero gris.

Miguel de Carlepoint se dirigió á pie á las Tullerías y al poco rato entró en la Exposición, á la hora convenida con Matilde. Al entrar en uno de los salones principales divisó á lo lejos á la señora de Quintín, la cual le saludó con la mano. Adelantó el paso Miguel por entre hermosos grupos de flores y

se encaminó hacia el sitio donde se encontraba su amiga.

Iba esta acompañada de dos jóvenes, entretenidas, al parecer, en la lectura del catálogo. Una de ellas era alta, rubia y de fisonomía un tanto dura, y la otra, de baja estatura, morena, de agraciado rostro y de negros cabellos.

Miguel de Carlepoint buscó con avidez la chaquetilla de astrakan y el sombrero gris, y tuvo la decepción de ver que una y otra prenda las llevaba puestas la rubia.

—¡Esa es la mujer—pensó—que está dispuesta á cancelar las hipotecas que pesan sobre el castillo de mis padres!

Pero sus miradas sólo se fijaban en la morena, cuya belleza había cautivado desde luego á Mr. de Carlepoint.

Matilde se mostró sorprendida al ver á su amigo, y con esa voz fingida que las mujeres usan para mentir, exclamó:

—¡Cómo! ¿Usted por aquí, mi querido Miguel?

Acto continuo, se volvió hacia las jóvenes y les dijo:

—El marqués de Carlepoint, un amigo á quien he visto nacer.

Miguel notó la sonrisa cambiada entre las dos muchachas, y sacó en claro que todo el mundo estaba al corriente de lo que se proyectaba.

El grupo comenzó á pasear por la Exposición. Las dos jóvenes iban delante, y madame de Quintín y Miguel detrás, charlando de cosas indiferentes unas veces, y guardando silencio otras.

—¡Qué lástima—pensaba el marqués—que sea la morena la que me gusta! ¿Qué le parece á usted la muchacha?—preguntó de pronto Matilde á su acompañante.

—Encantadora. Pero ¿quién es esa otra que va con la señorita de Leball?

—La señorita de Mensy, una prima suya. Pero no me refiero á ella. Si Juana de Leball le gusta á usted, creo que todo se arreglará á pedir de boca. ¡Ya lo sabe usted! ¡Cuatro millones al contado, con lo cual podrá usted vivir como un príncipe y restaurar su castillo de Vandricourt.

—Sí, sí, ya veo que me conviene. Pero ¿qué hermosa es la otra! ¡Qué ojos, qué cintura, qué piel...

—¡Es usted un hombre atroz! ¡Tendría gracia que fuera usted á enamorarse ahora de una criaturita que no tiene ni un céntimo de dote! No, Miguel, sea usted formal y cásese con Juana, que es la mujer que á usted le conviene. Ya ha hecho usted bastantes tonterías en el mundo, para que piense en el porvenir como es debido.

—Sí, sí, tiene usted razón, Matilde. —Venga usted esta noche á casa á tomar una taza de té y podrá usted hablar á sus anchas con Juana.

—¿Y también verá allí á la otra?

—Sí, pero no se trata de ella, amigo mío.

—Ya lo sé; pero hay que convenir en que es una criatura encantadora.

Al día siguiente, al entrar en casa de Matilde, Miguel de Carlepoint estaba visiblemente inquieto, temiendo una grave reprimenda de su amiga.

—¡Es usted un hombre incompresible!—exclamó madame de Quintín al verle.

—¿Por qué, señora?

—La conducta de usted no tiene perdón de Dios. Le preparo á usted una entrevista con una mujer como Juana Leball y se le ocurre á usted enamorarse de una parienta suya, que no tiene sobre qué caerse muerta! Y anoche, en lugar de sentarse á su lado, se pone usted á hacerle la corte á esa infeliz, que no le conviene á usted bajo ningún concepto.

—¡Tiene usted razón!... ¿Pero me gusta tanto!...

—Sea como quiera, el hecho es que no puede usted casarse con ella.

—No sé por qué.

—¿Se ha vuelto usted loco! ¡Cállele usted, por Dios! ¿Sabe usted acaso lo que es tener mujer é hijos, sin disponer de lo suficiente para mantenerlos con decoro?

—Crea usted, señora, que no soy tan pobre como usted se figura. Vendiendo mi castillo y mis tierras podría reunir una renta de quince mil francos anuales. Con eso y mi sueldo de capitán de artillería se puede vivir con mucha decencia.

—Pues yo me opongo á que haga usted semejante tontería.

—La haré, porque Juana Leball es una mujer insoportable, y amo á...

—Ni siquiera sabe usted su nombre de pila—interrumpió Matilde.

—No importa; llamémosla Crisantema, porque la encontré entre esas flores.

Madame de Quintín se levantó, alzó un cortinaje y exclamó:

—¡Ven, Juana, ven en seguida!

—¿Qué hace usted, señora? ¡Esa señorita puede habernos oído! ¡Me ha hecho usted cometer una infamia!

Levantóse el cortinaje y radiante de hermosura se presentó en la sala la Crisantema.

—Señorita de Mensy...—murmuró Miguel.

—No, señor—dijo Matilde.—Esta es Juana Leball, que ayer regaló á su institutriz una chaquetilla de astrakan y un sombrero gris.

—¡Loado sea Dios!—exclamó Miguel, tendiendo la mano á su amada.

III

En el carruaje que lo conducía á casa, después de la ceremonia nupcial, el marqués de Carlepoint dijo á su mujer:

—¡Ah, vida de mi vida! ¡Para mí serás eternamente mi adorada Crisantema!

F. DE NION.

El programa de Silvela

Con el título de *Para después de la solución* publicó *El Tiempo* un artículo que contenía el programa del señor Silvela, caso de que fuese llamado al poder.

Como lo que era probable en el tiempo que se publicó dicho artículo, se ha convertido en realidad, copiamos á continuación dicho escrito, por ser el programa que desarrollará el actual gobierno, á no ser que su subida al poder le haya hecho modificar algo sus propósitos.

Dice así, después de abonar que en los actuales momentos, ha llegado la hora de hacer mucho y hablar poco:

«No hay que recordar los anhelos del país que paga y sufre las consecuencias de los errores y de las imprevisiones de los gobiernos. El vocerío de los políticos de oficio que en Madrid defienden con sus posiciones oficiales su propio negocio, con ser tan grande no puede apagar los quejidos de la industria y el comercio, que agonizan; de la agricultura, agobiada por la usura y el abandono en que se halla; de los pueblos, esquilmados por los despilfarros de la administración municipal y provincial, y de la vida de la nación, estrechada por la centralización excesiva, por el expediente inútil y por los eternos informes de centros y comisiones que hacen casi imposible toda mejora y convierten en dificultades empresas las más sencillas y justas aspiraciones locales ó de las provincias.

Preciso ha de ser que piense el que gobierno de veras en que España necesita reorganizar sus fuerzas de defensa empleando todo lo que se gasta inútilmente en tener ejércitos disciplinados, instruidos y experimentados en la movilización y el manejo de las armas, en lugar de grandes y costosas masas de hombres que en la práctica dan, sin fruto para la patria, su vida con heroísmo, sin tener en sus manos los elementos necesarios para hacer útil su hermoso sacrificio.

Preciso será que los que gobiernen piensen en la fortificación y defensa de las costas de una manera efectiva y no efectista, y que se entienda de una vez que hace falta, si España ha de conservar con independencia la modesta posición en el mundo que aún le queda, después de las últimas desdichas, tener una marina de guerra verdad, prescindiendo de mantener arsenales-asilos y empleando de veras los sacrificios que el país haga en buques de combate, sin olvidar, como otras veces, que el entretenimiento de los barcos, la necesaria instrucción de los tripulantes y las maniobras y ejercicios, sin los cuales resultan aquellos inútiles artefactos en la ocasión, exigen anuales y cuantiosos dispendios, que no se pueden hacer sin consignar crecidas cantidades en los presupuestos de gastos.

El crédito de la nación y su Hacienda

da han de exigir especial cuidado del gobierno que quiera merecer el nombre de tal.

Será preciso que desaparezca el actual sistema de trampa adelante; que se sepa la verdadera situación financiera de España y que con ánimo resuelto se vaya á fortalecer los ingresos, á nivelar los sacrificios, haciendo que sean iguales y equitativos para todas, y á disminuir cuanto se pueda en lo superfluo, para no escatimar nada en lo necesario.»

De Filipinas

Dificultades de los americanos

Berlin 1.º.—La *Gaceta de Voss* hace constar que, á pesar de los éxitos logrados por los americanos contra los tagalos, la situación de aquellos es muy grave y no disponen, á causa de las enfermedades, más que del personal estrictamente necesario para mantenerse en Manila, extinguir los incendios y tener á raya á los indígenas, que promueven incansantes escaramuzas.

Noticias del gobierno filipino

Londres.—El gobierno de Malolos ha teleografiado á la Junta filipina que lo representa en Europa el resultado de los últimos combates librados con los americanos en las inmediaciones de Manila.

Uno de esos telegramas, fechado el 28 en la capital de Filipinas, contiene las noticias siguientes:

«Los últimos combates han sido verdaderas batallas. Somos en la actualidad dueños del Pasig, de Pateros y de Guadalupe.

Por el Norte hemos avanzado hasta Tondo. Los norte-americanos han quedado los barrios de Tondo y de Paco para detener el avance de nuestras tropas, que estuvieron á punto de dar el asalto á Manila.

Casi todos los filipinos muertos eran no combatientes y gente armada, sino gentes pacíficas, que perecieron en las calles y arrabales.

Las pérdidas de los norte-americanos han sido proporcionalmente mayores que las nuestras.

Hemos hecho á los norte-americanos 600 prisioneros, que serán enviados al interior.

Ninguno de los nuestros se ha rendido, ni piensa rendirse.

Nuestro gobierno persiste en defender la independencia, y no se someterá.

Proseguiremos la lucha en la forma en que hacen la guerra los pueblos civilizados.»

Por último, dice el telegrama que si los filipinos han evacuado la isla de Cebú, ha sido por atender un ruego que les había dirigido los residentes extranjeros, deseosos de evitar el bombardeo á todo trance.

Detalles de los últimos combates
Londres 1.º.—Nuevos telegramas de Manila dan á conocer una versión distinta del incendio ocurrido en aquella capital.

Iniciose en la Escalita, á consecuencia de que un chino que tenía una tienda, que había quebrado, para liquidar con sus acreedores decidió prender fuego al almacén.

Propagóse rápidamente el incendio, hasta el puente de Santa Cruz.

Los yankees, creyendo que era una maniobra de los filipinos, dieron orden de que las tropas salieran á las calles y acuchillaran á cuantos indígenas se encontraran. Así lo hicieron, asesinando á hombres, mujeres y niños.

Los indios, exasperados por aquel injusto ataque, se dirigieron á Manila seguidos de muchedumbre de chinos, siendo recibidos á tiros.

El general Ouis ordenó á las doce de la noche al almirante Dewey que canonease á Tondo, Bagunvayan y Bilibit.

Al amanecer se vió que la extensión del incendio ocupaba tres kilómetros llenos de ruinas humeantes, y que habían desaparecido 3 000 casas.

Los extranjeros han perdido 500.000 dólares y los filipinos 600.000.

Los americanos han tenido muchas bajas en esta lucha.

Los indígenas han sido tratados con una crueldad superior á cuanto puede imaginarse, y han muerto muchos, cuyos cadáveres se ha tardado en recoger día y medio.

Las calles ofrecían un aspecto aterrador con los cuerpos ensangrentados de aquellos infelices.

El terror se apoderó de Manila en proporciones superiores a todo cuanto se diga.

También los chinos han pagado caro el miedo de los americanos, que es la causa principal de cuanto ha ocurrido. Según el cónsul del Japon son 80 los chinos muertos y 137 los heridos.

El puente sobre el Pasig ha sido cortado.

Los extranjeros en Manila

Londres 1.º.—Los extranjeros, cuyos negocios están paralizados por el estado de las cosas, han insistido cerca de sus cónsules para que intervengan los gobiernos respectivos.

Los cónsules de Alemania, Francia, Austria, Bélgica y Brasil se han reunido, ignorándose el resultado de su conferencia.

Sólo se sabe que estos cónsules están de acuerdo para manifestar á sus gobiernos que los norte-americanos son impotentes para mantener el orden y que los intereses de los europeos se hallan seriamente amenazados.

Tranquilidad en Manila

Washington 1.º.—El general Otis telegrafía que hoy saldrá de Manila un batallón para ocupar la isla de Negros.

Añade que desde hace tres días reina tranquilidad completa en Manila.

Se sabe positivamente que no es cierta la noticia de que los insurrectos hayan hecho proposiciones de paz.

Ingléses prisioneros

Londres 1.º.—Unos veinte súbditos ingleses, entre los cuales hay mujeres y niños, se encuentran dentro de la esfera de acción de los insurrectos al Norte de Manila.

Hay alguna inquietud con respecto á su suerte, pues no se sabe si los rebeldes los retendrán prisioneros.

Contrabando de armas

Nueva York 1.º.—El general Otis sospecha que los filipinos reciben importantes suministros de armas y municiones del Japon, y ha mandado al almirante Dewey que ocupe á Zamboanga, Albay, Suel, Palauan y Banabac, para impedir el contrabando de armas.

La exposición de Paris

Sombrilla de la Exposición

Se está construyendo en Paris con destino á la Exposición de 1900, el aparato que su inventor ha denominado *Sombrilla de la Exposición*, que tendrá cien metros de altura y cuyo mango lo constituirá una enorme columna metálica hueca de cuarenta metros de diámetro en su base. La circunferencia de esta sombrilla, ó sea su cubierta, será de ciento cincuenta metros de diámetro, formada de cristales multicolores.

Por la noche se iluminará por millares de luces eléctricas que han de prestarle deslumbrador aspecto. Lo que constituye la originalidad de esta inmensa sombrilla, es que la altura de su mango ó columna de que hemos hablado antes, se hallará dividida en cuatro pisos, tres debajo de la cubierta de cristales, y el cuarto será superior, estableciéndose en cada uno de dichos pisos, cafés, teatros, salas de conciertos, etc., etc.

En el cuarto piso se dispondrá una vasta cúpula móvil que girará insensiblemente sobre su eje, permitiendo á los que se encuentran en dicho espacio gozar del inmenso y completo panorama de todos los edificios de la Exposición.

La superficie cubierta por la sombrilla será de 15.386 metros cuadrados, vastísimo espacio, en el cual el comité de la Exposición podrá dar fiestas al abrigo del mal tiempo y de toda clase de intemperies.

NUMERO UNO

La Pajarita

que siempre garantiza sus artículos cambiando los que salgan malos, hoy pone á disposición de las personas de buen gusto unos exquisitos *Cocaroyss* de verdura á 10 y 15 céntimos de peseta uno.

Empanadas de pescado á 30 y 40 céntimos de peseta uno.

Idem de carne desde 40 cént. de peseta una y en esto deben fijarse una empanada de carne 40 céntimos y de jéuse de *Famas tontas* que lo que uno haga lo hace también la PAJARITA.

En *Confitería y Pastelería* admitimos cualquiera encargo.

¡Ah! y servicio á domicilio hasta en los suburbios.

Y ahora á probarlos que son Gloria.

NOTICIAS

Del extranjero:

Asegúrase en Washington que los representantes de la Compañía del Canal de Panamá están conformes en vender á los Estados Unidos una parte de los intereses que les aseguraría la fiscalización del canal dándole además una garantía financiera de la terminación de la obra dentro de un plazo de siete á diez años.

La Compañía de Panamá no exigirá á los Estados Unidos entrega alguna de cantidades de dinero hasta la completa terminación de las obras del canal.

Si los Estados Unidos, se dice en Washington, aceptan la proposición de la Compañía de Panamá, es muy probable que fracase, á lo menos por ahora, el proyecto de construcción del Canal de Nicaragua.

Dice un cablegrama de Nueva York que el número de personas enfermas del dengue que hay actualmente en la ciudad de Méjico pasa de 35.000, con la circunstancia de que el cariz de la enfermedad es allí lo peor que imaginarse pueda, probándolo el hecho de ser terrible, particularmente entre las clases pobres, el número de fallecimientos debidos á la epidemia.

La misión que lleva Máximo Gómez á Washington no es suplicar, sino exigir que cese pronto la ocupación yanqui en Cuba, ya que los cubanos no quieren del Norteamérica más que la ayuda, pero en ningún modo la intervención.

De Santiago de Cuba, en cuya provincia está la población compuesta de un 75 por 100 de negros y mulatos, pide aquella en masa, bajo pena de volverse á insurreccionar al grito de «Viva la Independencia», que las tropas yanquis evacúen el país antes de que termine el mes de junio próximo.

Debido á estos vientos que soplan de la Isla de Cuba, ha resuelto el Gobierno de Mac-Kinley que en vez de los 20.000 hombres que según se acordó en un principio debían guarnecerla, se conviertan á la mayor brevedad en 30.000 y tal vez en 50.000.

El Rey Oscar II de Suecia se interesa tanto por la educación de la infancia, que suele girar visitas á las escuelas de instrucción primaria para enterarse del nivel intelectual de los niños.

Hace poco tiempo visitó una escuela de niñas, pidiendo permiso á la profesora para sustituirla y hacer á las alumnas alguna pregunta.

—¿Podría citarme los nombres de los grandes Reyes de Suecia?—preguntó S. M. á sus improvisadas discípulas.

—Gustavo Adolfo,—dijo la primera.

—Carlos XII,—añadió la segunda.

—Oscar II,—contestó una niña pequeña.

El Rey se aproxima á la cortesana de falda corta, y entre sorprendido y satisfecho, la pide que cite un gran hecho de su reinado.

La niña se pone colorada, balbucea, y deshaciéndose en lágrimas, grita: —No conozco ninguno.

El Rey la acaricia paternalmente, y contentando la risa la dice: —No llores, hija mía porque yo tampoco le conozco.

De las provincias.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto á la superioridad se conceda al rector de la Universidad de Barcelona, don Manuel Durán y Bas, un título del reino en recompensa á sus dilatados y relevantes servicios.

Los periódicos de Méjico refieren detalladamente la muerte del matador de toros Juan Jiménez (*Ecijano*).

Poco después de regresar el *Ecijano* de su último viaje á España, toreando en la plaza del Estado de Guadalupe, sufrió una grave cogida, en que un toro del país le produjo una profunda y peligrosísima herida en el bajo vientre.

Mal curado de esta herida intentó torrear el 5 de Febrero y según se cree á consecuencia de la agitación y del continuado esfuerzo que tuvo que hacer, sufrió un derrame interior al hallarse pasando de muleta, al toro cayendo al suelo inanimado.

Cuando fué recogido por su cuadrilla había ya muerto.

En término de Villanueva del Río ha ocurrido un desgraciado accidente. Pescando con dinamita varios individuos, estalló un cartucho de dicha materia, matando á José Cano Perez, de veinticuatro años, que quedó horriblemente destrozado.

La explosión alcanzó á Doningo Martínez, causándole una grave herida

en la sien derecha y otra en el costado izquierdo.

De la capital:

Desde ayer se encuentra en esta capital el Provincial de los Agustinos del S. Corazón, M. R. Bonifacio Moral, acompañado de su secretario el célebre arabista P. Juan Lazcano.

Dámosles la bienvenida.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el título de Licenciado en la Facultad de Derecho, expedido por el Ministerio de Fomento á favor de don Camilo Pou y Moreno, á quien felicitamos.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que á continuación se expresa:

Día 3 y 4.—Retirados de guerra y marina.

Día 6.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Día 7 y 8.—Monte-Pío militar y civil.

La fuerza de Carabineros de esta provincia ha verificado durante la última semana las siguientes aprehensiones.

En el camino inmediato al predio *Son Danús*, del distrito del puerto de Santafé, tres bultos de tabaco peso 150 kg.

En la puerta del muelle de esta capital 2 pastillas de tabaco de contrabando con peso de 400 gramos.

En el puerto de Mahón, 4 cajetillas de tabaco con peso de 70 gramos.

En la puerta Pintada de esta ciudad 18 pastillas de tabaco contrabando con peso de 3'700 kg.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una relación de las aspirantes admitidas al concurso único para la provisión de las escuelas públicas pertenecientes á la primera clase, en la que figura la Maestra de la escuela pública de Andragoña Rosa Oliver á quien felicitamos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado Inspector de Veterinaria y Salubridad de esta provincia don Juan Mayol y Malonda.

Le felicitamos.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de 10 pesetas á un sujeto por infracción á las Ordenanzas municipales.

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido ejemplares del primer número de la nueva revista *Hispania* que acaba de aparecer en Barcelona.

Entre los pasajeros embarcados ayer por la mañana á bordo del vapor correo de Alicante, figuraba el auditor de guerra don Gregorio Caffete, censor que fué de la prensa de Palma durante el tiempo que estuvieron suspendidas las garantías en Palma.

Le deseamos un feliz viaje.

El Gobernador Civil de la provincia señor Lúa tan luego como recibió el telegrama oficial de haberse formado el nuevo ministerio bajo la presidencia del señor Silvela presentó por telégrafo la dimisión de su cargo.

Ayer por la mañana se repartieron en esta capital unas circulares dirigidas al público por la *Compañía Mallorquina de Electricidad*, encareciendo la suscripción á la misma con objeto de poder completar los estudios técnicos de la instalación, conocer las zonas de mayor consumo, distribuir las líneas de alimentación, etc.

No dudamos que el público favorecerá á los iniciadores de tan importante mejora.

Entre la carga que fué portador el vapor *Belleer* figuraban 105 sacos de harina, 60 de salvado, 152 fardos de cueros, 242 cascos de sardina y varios otros efectos.

Para mañana á las diez y media está señalado en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Jaime Barceló por el delito de hurto.

A las once y media empezará la vista de otra causa instruida por el Juzgado de esta Capital contra Juan Llull también sobre hurto.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Porreras da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor del delito de estafa con amenazas de muerte á un vecino.

—Notifica la del puesto de Pollensa

haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á un individuo presunto autor de la sustracción de varias cabezas de ganado de cerda del predio *Son Gruc*, de aquel término municipal.

—Por la del puesto de Selva ha sido denunciado á la autoridad competente un individuo presunto autor de la corta de varios pinos del monte comunal de Caimari.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso Vicente Prats Costa, existente en esta Cárcel de Audiencia, continúe en la misma para cumplir la pena de un año y 8 meses de prisión por el delito de homicidio.

Igualmente se ha dispuesto que el preso José Lopez Fernandez sea trasladado al penal de Ocaña.

El señor Alcalde nombró ayer á Norberto Gomez Tejada y Antonio Frau Xamena, para cubrir las dos vacantes de guardias municipales que existían en el Cuerpo.

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores:

A las siete de la mañana fundó el *Belleer*, procedente de Barcelona, siendo portador de la correspondencia, 37 pasajeros y carga; figurando entre aquellos el concejal don Nicolas Piña.

El *Unión* salió á las nueve de la mañana con rumbo á Ibiza y Alicante llevándose la valija, 22 pasajeros y efectos.

Por la tarde á las cinco lo efectuó el *Ciudad de Mahón*, con rumbo á Mahón, llevándose la correspondencia, 17 pasajeros y carga varia.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se publique la convocatoria para el concurso de la Escuela Superior de Guerra, correspondiente al año actual, en el que se cubrirán 30 plazas de alumno con sujeción á las prescripciones del art. 46 del reglamento modificado por el 7.º del Real decreto de 2 de Marzo del año próximo pasado, y á los 47, 48, 49 y 51 del mismo: debiendo los aspirantes promover sus instancias con la necesaria anticipación para que se hallen en el ministerio de la Guerra antes del 31 de Mayo próximo, aun cuando las hubiesen presentado solicitando tomar parte en anteriores concursos.

En vista del expediente instruido por la Dirección general de Aduanas, sobre la conveniencia de que los certificados de origen puedan extenderse á la orden, se ha dispuesto:

1.º Que se autorice la expedición de certificados de origen á la orden en todos aquellos casos en que las Ordenanzas de Aduanas consienten la no consignación expresa, y siempre que los conocimientos de embarque vengan también á la orden.

2.º Que los certificados referentes á las consignaciones en dicha forma se admitan en las Aduanas sin la expresión del nombre del consignatario; pero bajo la condición de que el que resulte serlo en definitiva firme en el mismo certificado la aceptación de la consignación, con expresión de la fecha y antes de que dicho documento se presente en la Aduana con la declaración de despacho.

La cual nos apresuramos á hacer publico para conocimiento de los comerciantes á quienes pueda interesar.

Un anciano que ayer por la mañana transitaba por la plaza del Mercado fué acometido de un accidente que le privó del sentido.

Auxiliado por un agente de policía y varios otros transeúntes se logró que volviera en sí, siendo luego acompañado á su domicilio.

La guardia municipal encerró ayer en el depósito de Capuchinos á varios muchachos de diez á doce años, presuntos autores de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Del día 9 al 10 del actual es esperado en el puerto de Barcelona el vapor de cuatro palos *Reina Maria Cristina* que trae un crecido número de repatriados de Filipinas.

Con fecha del día 3 del actual fué remitido por este Gobierno de provincia al Ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos contra el Alcalde y siete concejales del Ayuntamiento de La Puebla.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de tropa regresados de Ultramar en concepto de licenciados por inútiles, á que hace referencia la Real or-

den circular de 28 de Octubre de 1897 y que en espera de su documentación de baja se encuentran agregados á cuerpos ó centros para el percibo de haberes, cesen en el goce de éstos por fin de Febrero último, expidiéndose desde luego, por los jefes de quien actualmente dependen, los pases ó licencias provisionales, interin por los cuerpos á que pertenecían ó por las comisiones liquidadoras de los que han sido disueltos, se procede á extender las licencias absolutas y al despacho de ajustes finales que se procurará á los inutilizados en campaña que tengan instruido expediente de retiro ó ingreso en Inválidos, la Real orden circular de 14 de Abril del año último.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se halla de manifiesto por 15 días al publico á efecto de reclamación, el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Luis Marqués y Ruiz de Ariceles, pidiendo la correspondiente autorización para instalar en esta ciudad punto *Hort d'en Moranta* una fabrica central para producir fluido eléctrico con destino á fuerza motriz y alumbrado á los particulares que lo soliciten, tendiendo al efecto la red general aérea.

Ayer por la mañana se celebró en el despacho de la Alcaldía la subasta para el arriendo de la cobranza de los arbitrios de la plaza de las afueras de la puerta de San Antonio, hasta el día 30 de Junio próximo.

Esta fué adjudicada provisionalmente al unico postor don Andres Fuster por la cantidad 30'15 pesetas.

Notas comerciales

Como no podía menos de suceder, va dando resultados satisfactorios el *Centro de Contrataciones*, establecido en los bajos del edificio que fué *Cambio Mallorquín*.

En dicho local se reúnen los comerciantes de todos los géneros de contratación, donde aprovechan el tiempo para sus negocios, verificando transacciones, haciendo ofertas de precios y recogiendo los datos para formar la cotización que queda de manifiesto en una pizarra colocada al objeto.

Estas ventajas han de facilitar indudablemente los negocios y han de dar calor al comercio, bastante decaído por desgracia, en esta isla.

Prueba evidente de ello es el crecido número de negociantes y agricultores de los pueblos que acudieron ayer por la mañana á dicho *Centro*, donde contrataron sus ventas.

Los precios fijados en la pizarra fueron los siguientes:

PRODUCTOS DEL PAIS

Cereales

Almendrón á 90 pesetas quintal.

Algarrobas á 4'46 pesetas quintal.

Almorias (guixes) á 16 pesetas cuartera.

Alubias blancas de 28 á 29 pesetas cuartera.

Id. coscorosas á 30 pesetas cuartera.

Alberjones (vesas) á 14 pesetas cuartera.

Avena de 6'50 á 7 pesetas cuartera.

Cebada de 8'50 á 9 pesetas cuartera.

Frijoles de 28 á 30 pesetas cuartera.

Garbanzos á 20 pesetas cuartera.

Habas para cocer de 17 á 18 pesetas cuartera.

Id. para ganado de 15 á 16 pesetas cuartera.

Maíz de 12 á 12'50 pesetas cuartera.

Trigo común á 18'50 pesetas cuartera.

Xexa á 20 pesetas cuartera.

Acities

Aceites finos de 1.º de 110 á 120 pesetas los 100 kilogramos.

Aceite superior de 95 á 105 pesetas los 100 kilogramos.

Aceites fábrica de 70 á 80 pesetas los 100 kilogramos.

Posos y orujos de 55 á 60 pesetas los 100 kilogramos.

Alcoholes

Rectificado superior de 95º á 102 pesetas hectólitro.

Corriente á 80 pesetas hectólitro.

Orujo á 75 pesetas hectólitro.

Residuos á 74 pesetas hectólitro.

Vino tinto de 9º á 10º á 10 pesetas hectólitro.

Id. de caldera á 9 pesetas hectólitro.

Vinos

Tinto de 9 á 10º de 10 á 11 pesetas hectólitro.

Id. de caldera por grado á 9 pesetas hectólitro.

FRUTOS IMPORTADOS

Cereales

Alpiste á 24 pesetas hectólitro.

Alubias de Braila á 28 pesetas los 100 kilogramos.

Id. coscorosas á 33 pesetas los 100 kilogramos.
 Arroz á 29 pesetas los 80 kilogramos.
 Id. 10 á 30 pesetas los 80 kilogramos.
 Id. núm. 4 á 35 pesetas los 90 kilogramos.
 Id. núm. 7 á 37 pesetas los 80 kilogramos.
 Avena de 8 á 8'50 pesetas hectólitro.
 Cebada de 11'50 á 12 pesetas hectólitro.
 Garbanzos de 82 á 85 ls 100 pesetas hectólitro.
 Habas á 17 pesetas hectólitro.
 Maíz pequeño de 24 á 25 pesetas el hectólitro.
 Mazagán á 15'50 pesetas hectólitro.

Harinas
 Fuerza superior de 45'50 á 46 pesetas los 100 kilogramos.
 Id. corriente de 43'50 á 44'50 pesetas los 100 kilogramos.
 Blanca superior de 45'50 á 46 pesetas los 100 kilogramos.
 Id. corte de 42 á 47 pesetas los 100 kilogramos.
 Para pan de 36 á 41'50 pesetas los 100 kilogramos.

Bolsa

Las declaraciones recientes de Silvela acerca de los Billetes Hipotecarios de Cuba, cuya deuda ofreció reconocer como deuda del Estado español y su subida al poder, determinan el alza que experimentaron dichos valores cotizados ayer por la mañana en el bolsín de Barcelona á 63'75 las viejas y á 55 las nuevas.
 En la Bolsa de Madrid se cotizó ayer tarde dicho papel á 64'50 y 55'30 respectivamente, continuando la tendencia al alza.

Noticias del ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que los primeros tenientes de Carabineros don Isidro Moro Alaejos y don Benito Pintado Alcubilla de la comandancia de Mallorca pasen á la de Asturias y Navarra respectivamente.
 Igualmente se ha dispuesto que don Gregorio Fajardo Guillen, don Bernardino García Turbón y don Juan Pérez Sánchez de las Comandancias de Tarragona, Coruña y Lerida pasen á la de Mallorca.

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Santa Eulalia (Ibiza) al individuo de la guardia civil Pedro Ferrer Mari, con el haber provisional de 22'50 pesetas mensuales.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas
 Concluirán en las Capuchinas. A las seis se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, á las diez misa cantada con música y sermón que dirá el orador don Ignacio Palou, vicario de San Miguel. Por la tarde á las cinco y media se cantará por la música el Sagrado trisagio, después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

Por ser el tercer domingo de cuaresma en la Catedral y demás iglesias parroquiales, habrá sermones á las horas indicadas en otros domingos.
 En la iglesia del Socorro, á las siete durante una misa se continuará la devoción de los siete domingos de San José; á las siete y media habrá imposición de escapularios de la Guardia de Honor y enseguida la misa de comunión general para los asociados con plática por el P. Director. Por la tarde á las seis y media rosario, sermón cuaresmal por el P. Cándido López y la devoción del Via-crucis.
 En Santa Catalina de Sena, á las siete y media misa de comunión para los terciarios de Santo Domingo, á las cuatro de la tarde la devoción mensual con plática.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
 Empezarán en San Miguel, dedicadas al Corazón de Jesús. Se espondrá el Santísimo á las seis de la mañana á las diez misa cantada. Por la tarde actos de coro y al anochecer meditación, estación y reserva.
Visita á la Corte de María
 A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Bibliografía

Hemos recibido el número correspondiente al mes de la fecha del importante *Boletín* de la Sociedad Arqueológica Luliana, el cual contiene el siguiente sumario:
 I. Ressenya de la Junta general de la Societat Arqueológica Luliana celebrada día 29 de Janer de 1899, per don P. Sampol y Ripoll.
 II. Catalech de les obres qu'han entrat á la Biblioteca d'aquesta Societat durant l'any 1898, per don P. A. Sanxo.
 III. Sobre el culto de San Cabrit y San Bassa en la isla de Mallorca (siglo XVIII), por don Enrique Fajarnés.
 IV. El Teatro de Palma en el siglo XVIII—Contratos—II. Datos para una Crónica del antiguo «Corral» por don Eusebio Pascual.
 V. Sobre el cadáver del Ven. Castañeda (1623), por don José Miralles Sbert, canónigo.
 VI. Com se feya una llibreria (1481-72), per don E. Aguló.
 VII. Los judíos mallorquines bajo la protección real en 1393, por don Enrique Fajarnés.
 VIII. El Castell de Capdepera, por don Juan Serra.
 IX. Notas de Arqueología, V y VI, por don José M.ª Riera.
 X. Curiosidades históricas, CLVIII á CLXIV, por don E. Fajarnés.
 XI. Noticias.

Hemos recibido los periódicos ciclistas *Palma Ciclista* y *La bicicleta* que publican grabados de asuntos y personajes ciclistas y una lectura amena.

La revista decenal *Mallorca* contiene el siguiente sumario:

Libertad de enseñanza (continuación), por el Dr. D. Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología.—**Proyectos homiléticos**: Domingo de Quincuagésima, por A. D.—**Reminiscencias teatrales ó profanas en la música religiosa**, por D. José Castell, Pbro.—**El Dr. D. José Balari y su último libro**, por D. José Miralles.—**Crepúsculo de Agosto** (poesía), por D. Miguel Costa, Pbro.—**Miramar** (continuación), por D. Antonio Frates.—**Noticiero mallorquín. 1899 Mes de Febrero** por S.—**Bibliografía**.—**Miscelánea**.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS
 Madrid 4 de Marzo.

Interior	61 18
Exterior	70 75
Amortizable	71 56
Cubas 1886	64 50
Cubas Nuevas 1890	55 36
Banco de España	404 00
Tabacos	251 50
Francos	27 80
Libras	32 16

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 3 de Marzo de 1899.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
354	8	2	0	360

A propósito del nuevo líquido antiséptico conservador de la dentadura, llamado Odol, de que hemos hecho mención en estas columnas, nos escribe uno de nuestros lectores, que ha hecho durante el verano, un gran viaje á Alemania, Austria, Hungría, Rusia y Bélgica, que lo que más le ha llamado la atención en Alemania son dos cosas que pululan allí: los soldados y botellas de Odol. En todas las habitaciones de las fondas, en todos los tocadores de las señoras, en todos los cuartos de baños, en todos los lavabos, se encuentran aquellos frascos blancos, de cuello inclinado, del Odol. Característico de la increíble propagación de dicho producto—añade el viajero—es un chiste que he hallado en un periódico satírico de Viena: Un tal señor Thomas, atacado de la manía del Odol, llegó á figurarse ¡el infeliz! que él mismo era un frasco de Odol y que no se hacía bastante reclamo en su favor... Inútil es añadir que fué preciso encerrarle en un manicomio.

Sociedades y Corporaciones

Cámara Agrícola Balear
 Por acuerdo de esta, se convoca á Asamblea general extraordinaria, para dar cuenta de la dimisión presentada de la Junta directiva y proceder á

su elección, que tendrá efecto en el local de la misma, (sita en la Plaza de la Constitución, número 36 y Peñalsars 70), á las siete de la noche del día 7 del corriente.
 Palma 1.º de Marzo de 1899.—El Presidente, José Monlau.

Nueva tienda de San José

Central, Brondo 7
 Antiguo casa Brondo
 Sucursal Jaime II-14

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.
 Gran colección en velos, chales, cheutilly, blonda Lyon y otras muchas clases.
Gran surtido en géneros blancos
 ¡OJO!—Últimos días de baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento—¡OJO!

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Día 2.—Varones 5.—Hembras 3.
Matrimonios: Día 2.—Ninguno.
Defunciones: Día 2.—María Lladó Torrens, casada, 40 años, c. de la Cordeleteria, afección del corazón.—Margarita Moya Carrió, viuda, 75 años, hospital, no consta la enfermedad.—Bartolomé Seguí Alzina, casado, 55 años, Hostals nous, no consta la enfermedad.
 Día 3: Miguel Barceló Ramón, 4 años, hospital, raquitismo.—Margarita Oliver Ordinas, 3 años, c. de Petit, bronquitis.

Registros del puerto de anteayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirro-stratus.
Id. del horizonte.—Calimoso.
Dirección del viento.—S. flojo.
Estado del mar.—Apenas rizada del viento.
Buques á la vista.—Un pallebot que se dirige al puerto.
Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Buque cuadro de vela mercante español.

Incidencias.—Había cirrus en el firmamento, calma en el horizonte, la mar estaba tranquila, su nivel bajo y soplabá al N. la ventolina cuando el orto. A las ocho se quedó calma, á las once continuaba, poco después entabló la ventolina al S., á medio día continuaba. En el curso de la tarde hubo el mismo viento siempre flojo y al llegar al ocaso continuaba.

Noticias.—Entró el vapor *Islaño* de Ibiza y Alicante, el *Unión* de Ibiza y Valencia y el *Palma* de Barcelona. Salió el *Lulio* para Barcelona.

Buques fondeados: Día 3.—Vapor español *Islaño*, de 314 ton., de Ibiza y Alicante.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Valencia á Ibiza.—Vapor español *Palma*, de 355 ton., de Barcelona.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., de Cabrera.

Buques despachados: Día 3.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., para Barcelona.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., para Alicante á Ibiza.—Polacra goleta española *Nueva Teresa*, de 87 ton., para Andraig.—Pallebot español *San Sebastián*, de 49 ton., para Barcelona.

Matadero: Día 4.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 1.—Vacas, 6.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 159.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 80.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 210.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Elección.—Orden

Madrid 4 á las 9'30 m.
 El Senado ha elegido como presidente para reemplazar á Mr. Loubet á Mr. Tallieres.

El Tribunal Supremo ha ordenado á Mr. Picquart que comparezca ante el tribunal del jurado y despues ante los tribunales militares.

Nuevos cargos

Madrid 4 á las 11'15 m.
 Además de los cargos que he telegrafiado será presidente de la Junta consultiva de guerra, el general Azcárraga, director de las obras públicas el señor Catalina; de instrucción pública, el señor Hinojosa y de Agricultura, el señor Castillo.

Lo que dice el señor Cámara.—Llegado.

Madrid 4 á las 11'45 m.
 El señor Cámara ha telegrafiado que prefiere el mando de la escuadra, en vez de la cartera.

El señor Duran y Bas llegará mañana en el tren expreso de Barcelona.

Siguen las dimisiones de los gobernadores y del alto personal.

La jura de los ministros

Madrid 4 á las 1 t.
 Esta mañana á las once y treinta y dos minutos ha jurado el nuevo ministerio.

La ceremonia se verificó en la cámara real. La reina vestía un traje de raso gris.

El señor Silvela y los demás ministros vestían de uniforme, excepto el señor Dato que vestía de frac.

Antes de la jura el señor Silvela conferenció media hora con la Reina.

Consejo.—Nombramiento

Madrid 4 á las 1'30 t.
 En el ministerio de Estado se verificó un consejo para cambiar impresiones.
 Esta noche se celebrará Consejo. Se ha firmado el nombramiento de subsecretario de Gobernación, á favor del señor marqués de Lema.

El señor Silvela

Madrid 4 á las 3 t.
 Ha tomado posesión de la Presidencia el señor Silvela.

Esta tarde volverá á Palacio, para firmar varios nombramientos.

El señor Sagasta ha sido visitadísimo por sus amigos.

Mas nombramientos

Madrid 4 á las 3'35 t.
 Continúan los nombramientos. Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, el general Capdepon; director de comunicaciones, el señor Cuevas Romero; instituto geografico, el señor Cerero y director de la administración local, el señor Aparicio.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Reunión de repatriados.—El señor Durán y Bas

Barcelona 4 á las 10'40 n.

Esta mañana se han reunido los repatriados en un local cerrado, nombrado á una comisión para redactar una exposición al Gobierno pidiendo los alcances entregándoles enseguida 250 pesetas, como se ha hecho con los repatriados de Madrid.

El nuevo ministro señor Durán y Bas, ha recibido durante el día importantes visitas, siendo despedido en la estación por un gran número de amigos.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Visitas.—Reunión

Madrid 4 á las 9'40 n.
 Han visitado al señor Sagasta los señores Romero Robledo y López Domínguez.

Mañana se reunirán en el Senado los diputados tetuanistas, con objeto de tomar varios acuerdos importantes.

Llegada de repatriados

Madrid 4 á las 9'45 n.
 Un despacho de Valencia dice que ha llegado á aquel puerto el vapor trasatlántico *Cheribon*, que conduce al batallón de Luchana, que formaba parte de la última expedición de repatriados.

Han acudido al muelle á esperar á dicho buque, las autoridades y un numeroso gentío.

Declaraciones del almirante Cámara

Madrid 4 á las 10 n.
 Un despacho de Cádiz afirma que el almirante Cámara declaró á los periodistas que sus aficiones están en los barcos y que por lo tanto no quiere correr las aventuras de un ministerio.

Decreto de suspensión

Madrid 4 á las 10'10 n.
 El lunes próximo se leerá en las Cámaras el decreto de suspensión de las sesiones.

El decreto de disolución no se publicará hasta el día 12 ó el 13 del actual.

El señor Silvela insistirá de nuevo para que el señor Cámara acepte la cartera de Marina.

Diversos noticias

Madrid 4 á las 11'20 n.
 El señor Romero Robledo se ofreció al señor Sagasta, juzgando que ha prestado incalculables servicios á la monarquía y á la patria.

El almirante Montojo solicitó la revisión del auto por el que fué apisionado, cuya petición le ha sido denegada.

Valladolid.—Ha llegado el señor Paraiso, acudiendo á recibirle en la estación infinidad de amigos quienes han organizado una importante manifestación para demostrarle sus simpatías.

Esta noche será obsequiado con una serenata y mañana con una velada.

Mencheta

TEATRO-CIRCO BALEAR

Funciones para hoy domingo
 Por la tarde por secciones
 A las tres y media el pasillo veraniego en un acto,
Agua, azucarillos y aguardiente
 Entrada 15 céntimos
 A las cuatro y media la zarzuela,
La verbena de la Paloma
 Entrada 15 céntimos
 A las cinco y media la zarzuela,
El niño
 Y la zarzuela en un acto,
El santo de la Isidra
 Entrada 1 real

*

Noche á las ocho en punto
 El sainete lírico en un acto,
Las mujeres
 Octava presentación de Geraldine en el trapecio oscilante y salto mortal de cuerda.
 La zarzuela en un acto,
El santo de la Isidra
 La danza serpentina por la señorita Geraldine, que ejecutará 4 bailes.
 Entrada general 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores
 El vapor

ISLEÑO

saldrá el próximo martes 7 de los corrientes por la noche, para
 SOLLER, CETTE Y MARSELLA
 Admite carga y pasaje para los dos últimos puertos.

Comisión liquidadora del Colegio Politécnico de Bellver.

Esta Comisión, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, llama á los tenedores de *Obligaciones* de dicho Colegio para que se sirvan depositarlas, desde el próximo viernes 3 de Marzo hasta el 10 del mismo, todos los días laborables de 11 de la mañana á 1 de la tarde, en su despacho—Galera, 18 1.º—á fin de proceder al reparto de lo que á prorrata correspondía, al valor que representen dichas *Obligaciones*, en la cantidad líquida á repartir, según el Art. 7.º párrafo 3.º del Reglamento Orgánico.

Transcurrido el mencionado día 10 de Marzo, se entenderá que, los que no hayan presentado sus *Obligaciones*, renuncian á aquel derecho y se distribuirá su parte entre los demás obligacionistas.
 Palma 25 Febrero de 1899.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunes 2 tarde, para Barcelona (via S6-ller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS Lunes 10 mañana, de Barcelona via S6ller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

MARZO

5

1519.—Carlos V celebra en Barcelona el Capítulo de la Orden del Toisón.

DOMINGO

68 | San Eusebio y compañeros 1802 mártires.

MARZO

6

1885.—Estreno en Madrid del drama La vida pública, de Eugenio Sellés.

LUNES

64 | San Olegario, arzobispo y sta. | 8-1 Coleta, víg.n.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS CURADA EN 12 HORAS

ALIVIO INSTANTÁNEO No contienen opio ni morfina.—2 pesetas franco en todas las buenas farmacias

ACETILENO Patentes Bofill-Ingeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorables. Únicos con doble gasogeno automático produciendo el alumbrado más barato como PETROLEO á 40 céntos de peseta el litro y gas á 20 céntos el metro.

LA CATALANA GRAN FABRICA DE CORSÉS

BROSSA 16, TIENDA.—PALMA

Esta casa confecciona toda clase de corsés á precios reducidos.—Corsés PARISIEN, desde 3 pesetas á 100 uno.

Especialidad en corsés higiénicos para señoras delicadas, y en cajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Últimos modelos de París.—Buen corte.—Género superior.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.—Se hacen copiaposturas de todas clases.

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA VINA

- NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Desán toda clase de detalles para su empleo los señores Martines y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mompó de Valencia.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^a

S. EN C. CADIZ Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habans, Santiago de Cuba y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá de este puerto el domingo 5 de Marzo el vapor

CATALINA Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con transbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tarpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Omatzacoalcos.

Los señores Cargadores deben comprometer previamente la cabilla. Para más informes, Martines y Planas.

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquerías y demás farmacias y perfumerías.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero, y demás farmacias y perfumerías.

Tienda de LAS MONJAS

GUARESMA Grandes sartidos en géneros negros para vestidos.

Rica colección en velos y chales blonda de tamaño largo.

Mantos y mantillas para lato.

Federico Alabern, Monjas, 25

Se alquila

Un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal, primera, información.

Manual del Alcalde, sus deberes y atribuciones, Madrid—Septiembre 1898. Librería de Amengual y Muntaner.

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que votaron la primera; las leyes de imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rijen. PRECIO 3 PESETAS

Barbero Se necesita un oficial que sepa su obligación.—San Miguel, número 6.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA. Cura los catarros, bronquitis, dengue é influenza y demás afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, é quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del palcazo, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados.

Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licores agardientes y jerabs, sin necesidad de alambiques ni aparatos.

Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases.

Pídanse catálogos de instrucción en el depósito.

Droguería de JOSE JUAN, Marina, 20, 23 y 24.—Palma de Mallorca.

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos Curación segura del 88 por 1 0 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento.

Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.